CO-122-010
Neiva, abril 27 de 2023

Ingenieros
RAFAEL RICARDO ZÙÑIGA MORA
MARTHA ISABEL CONRADO LÒPEZ
MIGRACIÒN COLOMBIA
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra No.122 de 2022 cuyo objeto "Contratar a todo costo, incluyendo materiales y mano de obra, la implementación de polos apícolas y obras complementarias en cumplimiento de las medidas de compensación impuestas por Corporinoquia mediante resolución 600.36.20.0016 de 29 de diciembre de 2020 (acta de concertación 100.2.21-054 de 20 de octubre de 2021)"

Asunto: Solicitud ampliación suspensión contrato

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que en reunión de seguimiento realizada el día 23 de febrero del año en curso se acordó el procedimiento previo a la suscripción del acta de recibo final, se requiere por parte de CORPORINOQUIA el respectivo concepto técnico del cual se origina el acto administrativo de cumplimiento de las medidas de compensación, el cual a la fecha no ha sido expedido.

Por lo anterior, solicito ampliación a la suspensión por el término de un (1) mes, mientras la Corporación adelanta dicho trámite; hecho este que no me es imputable.

Atentamente,

LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
Representante Legal